

	Sala Civil Tribunal Superior de Cali	Calle 12 No. 4-33 Palacio Nacional Of. 119 Telefax 8980800 Ext 8116-8117-8118 Cali - Valle sscivcali@cendoj.ramajudicial.gov.co
---	---	---

Cali, 16 de marzo de 2021

NOTIFICACIÓN POR AVISO ELECTRÓNICO

Ref. ACCIÓN DE TUTELA – **Admite**
Rad. **76001-31-03-007-2021-00046-01**
Accionante: Jhon Janier Villada Hernández
Accionado: Gobernación del Valle del Cauca y otro

La suscrita secretaría con la intención de NOTIFICAR a los Vinculados **Miembros Lista Elegibles OPEC 56159 CNSC y Personas en provisionalidad que ocupan el empleo de auxiliar de servicios generales Código 470 grado 2 en la Gobernación del Valle del Cauca** dentro del asunto en referencia, publica el siguiente

AVISO

Poniendo en conocimiento a los Vinculados **Miembros Lista Elegibles OPEC 56159 CNSC y Personas en provisionalidad que ocupan el empleo de auxiliar de servicios generales Código 470 grado 2 en la Gobernación del Valle del Cauca** el contenido de la parte resolutive de la providencia de fecha quince (15) de marzo de 2021 dentro del proceso constitucional de la referencia: “**1.- ADMITIR** la impugnación presentada por la Gobernación del Valle del Cauca y la Comisión Nacional del Servicio Civil contra la sentencia del 02 de marzo de 2021 proferida por el Juzgado Séptimo Civil del Circuito de Cali, en la acción de tutela presentada por Jhon Janier Villada Hernández contra las entidades impugnantes.
NOTIFÍQUESE FDO. MAGISTRADO. JORGE JARAMILLO VILLARREAL

Nota: Tal publicación se hace en la página web del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cali

Atentamente,



CLAUDIA EUGENIA QUINTANA BENAVIDES
Secretaria Sala Civil